



Hernán de Jesús Orantes López
DIPUTADO FEDERAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Palacio Legislativo de San Lázaro,
Marzo 07 de 2017.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CÁMARA DE DIPUTADOS
FEDERALES
103377
MAR - 7 M S 16

Dip. Francisco Martínez Neri
Presidente de la Junta de Coordinación Política
Presente

Estimado Presidente:

Con el gusto de saludarle me permito presentarle el informe sobre las actividades realizadas durante mi visita a la República de Guatemala, para participar en el Parlamento Centroamericano en calidad de observador, los días 30 y 31 de marzo del presente año.

ATENTA SOLICITUD A CONSIDERAR POR LA JUCOPO

En Reunión de los diputados integrantes de la Mesa Directiva del PARLACEN, pidieron mi intervención con el fin de que el Poder Legislativo Mexicano, reciban a la Presidenta del Parlamento Centroamericano, la diputada nicaragüense Priscila de Miró, en el mes de septiembre del presente año.

Con el fin de tratar la petición del Parlamento señalada, acudí a visitar a la embajadora de México en Guatemala, Lic. Mabel del Pilar Gómez Oliver, quien ofreció sus buenos oficios para coadyuvar en promover la recepción en México de la Presidenta del PARLACEN.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Hernán de Jesús Orantes López
DIPUTADO FEDERAL

OTRAS ACTIVIDADES:

- ✓ Tuve presencia en la celebración de la Sesión Ordinaria en la cual se presentaron: una iniciativa, 5 dictámenes y dos informes conforme al programa anexo.
- ✓ Acompañé al diputado Victoriano Wences Real en la juramentación como legislador observador permanente ante el Parlamento.
- ✓ El día 30 de marzo del año en curso, de acuerdo a la agenda prevista, se llevó a cabo una Sesión Solemne en el Pleno de la Asamblea de Diputados Miembros Electos ante el PARLACEN, en la cual tuvimos la visita oficial del Vicepresidente de Guatemala, Jafeth Cabrera.

En el mensaje del nueva Vicepresidente, destacó los temas: 1.- La resolución que considera como locales a los vuelos entre Honduras y Guatemala. 2.- La eliminación recíproca del visado migratorio entre Guatemala y República Dominicana, y 3.- La propuesta de abogar por las facultades vinculantes para el organismo internacional Parlamento Centroamericano, a fin de concretar su objetivo de integración regional, así como cumplir de mejor manera con las ideas que le dieron vida hace 25 años.

Con mi agradecimiento por su atención al presente, reciba mi reconocimiento al atinado manejo de los asuntos que competen a la Junta de Coordinación Política, acompañado de un cordial saludo.